

1696



TEATRO DE LA OPERA, INC.

David C. Indiano, President ❖ Catherine Moscoso, Vice-President
Clorinda Duarte, Treasurer ❖ Reinaldo Conesa, Secretary

RECIBIDO OCT 4 '21 PM 1:57

PRESIDENCIA DEL SENADO

4 de octubre de 2021

Honorable Rafael "Tatito" Hernandez
Presidente, Camara de Representantes de PR

SECRETARIA DEL SENADO

Honorable Jose Luis Dalmau
Presidente, Senado de PR

4 OCT 2021 PM 2:22

Estimados Señores:

Nos place acompañarles los informes de Teatro de la Opera, Inc., a la Asamblea Legislativa y a la Corporación de las Artes Musicales, conforme a la ley Núm. 30 del 1 de junio de 1982, según enmendada, 18 L.P.R.A. §1164, *et seq.*, para los años fiscales 2020-21.

De tener cualquier duda o pregunta, estamos en la mejor disposición de atenderlos.

Atentamente,

David C. Indiano Vicic
Presidente



TEATRO DE LA OPERA, INC.

David C. Indiano, President ❖ Catherine Moscoso, Vice-President
Clorinda Duarte, Treasurer ❖ Reinaldo Conesa, Secretary

INFORME A LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO Y A LA CORPORACION DE LAS ARTES MUSICALES

Año Fiscal 2020-2021

RECIBIDO OCT 4 '21 PM 1:56

PRESIDENCIA DEL SENADO

Este informe se presenta conforme a la ley Núm. 30 del 1 de junio de 1982, según enmendada, 18 L.P.R.A. §1164, *et seq.*, la cual dispone que anualmente se rendirá un informe a la Asamblea Legislativa y a la Corporación de las Artes Musicales relatando la labor que lleva a cabo Teatro de la Opera, Inc. A tenor con lo anterior, muy respetuosamente sometemos este informe para el año fiscal 2019-20.

Como parte de nuestra misión se encuentra fomentar e impulsar talento joven puertorriqueño y este año, aun con la situación causada por el COVID-19, hemos tratado de cumplir con esa misión a cabalidad.

Teatro de la Ópera se vio impedido de presentar un proyecto teatral formal en el otoño 2020, dada la llegada del COVID-19 a Puerto Rico y la cuarentena impuesta por el Gobierno de Puerto Rico. No fue sino hasta diciembre que pudimos concretar la puesta en escena de un espectáculo en un espacio privado - la residencia de nuestro presidente, el Lcdo. David C. Indiano. El mismo fue grabado en la residencia y transmitido a través de la página de Facebook de Teatro de la Opera el 6 de enero de 2021 y luego a través de WIPR, Canal 6 el domingo 10 de enero de 2021.

Para nuestra segunda producción, por las mismas razones anteriormente expuestas, nos vimos imposibilitados de llevar a cabo un acto escénico. En vez, se invirtió el dinero en una lectura formal de selecciones de la obra "*¿Y los pasteles?, ópera jíbara en dos actos*" de Johanny Navarro, la cual Teatro de la Opera estará presentando en enero 2022.

I.

Nuestra primera producción de la temporada consistió de un *Especial de Navidad*. No empecé los impedimentos de uso de los teatros de la isla, quisimos llevar una pequeña alegría navideña a las casas de nuestro público. Nuestro programa consistió de selecciones locales e internacionales cantadas por un elenco enteramente puertorriqueño: Jehú Otero, Natalia Santaliz, Brian Colón, José Camuy y Ana Deseda, acompañados por el pianista Ernesto Busigó y la percusionista Nubia García.

Del terruño borincano, los jóvenes protagonizaron *Casitas de la Montaña* de Rafael Hernández, *Verde Navidad* de Noel Estrada y el *Villancico Yaucano* de Amaury Veray, entre otras. Se incluyó además en este programa una selección del espectacular *Auto Sacramental de los Reyes Magos* del compositor Alberto Guidobaldi del Conservatorio de Música de Puerto Rico. Del ámbito internacional, los jóvenes protagonizaron temas emblemáticos como *Noel des Enfants*, de Debussy y *Alleluia* de Handel, entre otros.

El Coro de Niños de San Juan completó nuestro programa con selecciones de los coros elementales, intermedios y avanzados, los cuales incluyeron *The Little Dummer Boy*, *Alegría*, *Alegría*, *Alegría*, y *Nigra Sum* de Pablo Casals.

Jehú Otero es egresado del programa graduado de voz de la prestigiosa Shepherd School of Music de Rice University, en Houston, Texas. Otero es un extraordinario tenor, de voz dulce y melodiosa, idóneo intérprete de los mejores roles de tenor lírico del repertorio clásico. Otero se destaca como cantante en producciones locales e internacionales, además de sostener una cátedra especial en el mundialmente famoso Coro de Niños de San Juan. Para el 2021, Jehú tuvo la oportunidad de llegar a la semifinal de la competencia del Palau de *Les Arts Centre des Perfeccionament en Barcelona*. Jehú también es un reconocido guitarrista clásico, ganador de la Beca Roberto Ferman ofrecida por Pro Arte Musical, y fue partícipe de un especial reciente con dicha compañía donde deleitó al público con sus talentos en dicho instrumento.

Natalia Santaliz es egresada de la Mannes School of Music en New York. Santaliz ha sido soprano invitada de programas y producciones múltiples en el ámbito local e internacional. Recientemente, ofreció uno de los conciertos virtuales de Pro Arte Musical, ganando una amplia audiencia en y fuera de la Isla, y tan recién como el 11 de septiembre de 2021, protagonizó el concierto *El Recuerdo* junto a la Orquesta Sinfónica de P.R., conmemorando el 11 de septiembre de 2001. Santaliz igualmente fue ganadora de la beca Roberto Ferdman de Pro Arte Musical.

Brian Colón, joven bajo puertorriqueño, es egresado del Conservatorio de Música de Puerto Rico. Además de participar regularmente en producciones locales de ópera, zarzuela y conciertos corales, Colón es un amado maestro de artes vocales y coro en la Escuela de Bellas Artes del Municipio de Carolina.

La mezzo soprano Ana Deseda es exalumna del Coro de Niños de san Juan y del Conservatorio de Música de Puerto Rico. Su bellísima voz, gran teatralidad y extraordinaria musicalidad le han abierto las puertas a cantar en producciones diversas y en conjuntos vocales varios a través de su carrera.

El bajo-barítono José Camuy ha sido solista y miembro de las principales agrupaciones corales en la Isla, y se ha presentado en festivales y competencias del arte coral e individualmente en Argentina, Canadá, Alemania, Francia, Italia y Hungría entre otros, además de en diversas presentaciones en Puerto Rico para Opera de Puerto Rico, la Fundación Puertorriqueña de la Zarzuela y Opereta y CulturArte de Puerto Rico. Como locutor, su voz e imagen se distinguen en comerciales y campañas publicitarias, y por mucho años produjo y protagonizó en espacio radial "*Antes que salga la luna*" a través de Allegro 91.3 FM. El Sr. Camuy recientemente fue designado como Director Ejecutivo de la compañía Pro-Arte Musical.

El programa adicionalmente contó con la participación de la percusionista Nubia García, el maestro Ernesto Busigó al piano y el barítono Jehú Otero en voz y guitarra para el *Villancico Yaucano*.

El costo de esta producción fue de \$12,500.00.

II.

Nuestra segunda producción fue la lectura de selecciones de la pieza "*¿Y los pasteles?, ópera jíbara en dos actos*" de la compositora puertorriqueña Johanny Navarro.

La joven compositora puertorriqueña Johanny Navarro es ejemplo del talento joven que nuestra compañía se enorgullece de fomentar, y que consta en nuestros estatutos. Es una joven compositora con talento excepcional que, además de ópera, compone música coral, sinfónica, de cámara y piezas para instrumentistas individuales. Navarro recibió en el pasado la beca para el *Puccini International Ópera Composition Seminar*, en Lucca, Italia, y una subvención de *Opera America* para el desarrollo de esta ópera. Es la primera puertorriqueña en recibir cualquiera de estos dos reconocimientos. Teatro de la Ópera se encuentra en la actualidad en etapa de preproducción de esta pieza, la cual será una de sus presentaciones estelares para enero 2022.

Con libreto de José Félix Gómez, el asunto de la pieza es uno ligero y simpático. La ópera está centrada en nuestras tradiciones navideñas, a la vez que resalta el rol de la mujer en la cultura puertorriqueña. La música es un juego creativo de nuevos temas que intercalan motivos de seises y otros géneros tradicionales de nuestra música autóctona. Es un maridaje perfecto de la musicalidad puertorriqueña y la ópera.

Como parte de los requisitos del prestigioso *Discovery Grant* del programa *Opera America Grants for Female Composers* recibido por Navarro, la compositora debía presentar una lectura pública de la obra. Ante los retos que implicó la pandemia del COVID-19, Opera America aligeró el encargo y permitió se grabara una lectura parcial. Teatro de la Ópera gustosamente auspició este proyecto.

Nuestra aportación al costo de esta producción fue de \$1,000.00.

III.

La Ley 30 que rige a Teatro de la Ópera es del 1982; o sea, tiene 39 años. Durante ese período de tiempo, la cantidad originalmente asignada de \$95,000 ha mermado considerablemente. Debido el impacto del huracán María, la muerte inesperada de nuestro Director Artístico y ahora el COVID-19, la compañía se ha visto obligada a cambiar significativamente el plan estratégico que ya estaba en marcha. Ello ocasionó un ahorro sustancial en los gastos de producción de los últimos años. Sin embargo, los últimos tres donativos legislativos fueron casi la mitad de los \$70,000 otorgados en 2016-17: tanto para el 2017-18 y 2018-19, se nos otorgaron solamente \$43,000. Para el presente año fiscal, se nos redujo aún más la cantidad, a \$39,000.

Ello dificulta enormemente que podamos cumplir con nuestro mandato legislativo de “garantizar la continuación de una temporada de ópera permanente”. A pesar de nuestros mejores esfuerzos, los presupuestos se encuentran cada vez más apretados y son insuficientes para generar una producción de ópera de calidad. En el pasado, Teatro de la Ópera ha presentado artistas de primera categoría, tales como Plácido Domingo, Luciano Pavarotti, y Anna Moffo, ente otros, lo cual está directamente contemplado en los propósitos enunciados en la legislación que nos rige. Hoy día eso resulta imposible de hacer al considerar que los salarios de los reconocidos artistas de la actualidad son entre \$80,000 - \$100,000 por noche, y a veces más.

Es por ello que es menester indicar que la asignación de \$39,000 del 2020-21 resulta insuficiente al considerar lo anteriormente expuesto. Cumplir con nuestro mandato de darle participación al talento local en “escena junto a artistas de mayor renombre y experiencia” se nos hace imposible cuando el donativo legislativo cubre apenas la mitad de lo que artistas como por ejemplo, el famoso tenor Jonas Kaufmann o las sopranos Anna Netrebko o René Fleming cobran por noche. De igual forma, muchos de los gastos de estas óperas se logran gracias a los incansables esfuerzos de la Junta de Directores, en su continúa búsqueda de intercambios económicos, co-producciones con la Orquesta Sinfónica, anuncios para los

programas, donativos, auspicios y regalías, sin contar con los fondos y el tiempo que cada miembro de la Junta aporta de manera personal.

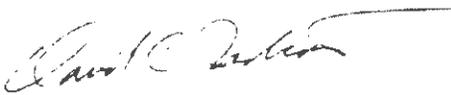
Se dice que al famoso Primer Ministro de Inglaterra Winston Churchill se le exigió recortar el presupuesto de las artes para sufragar los gastos de la Segunda Guerra Mundial. Su alegada contestación a esa solicitud fue "entonces para que estamos peleando la guerra?".

En años pasados, acudimos a la Legislatura solicitando una enmienda a la ley para aumentar la cuantía del donativo anual. Dicha encomienda fue infructuosa. Nuevamente recalamos la importancia de nuestro mandato cultural hacia el pueblo de Puerto Rico, particularmente en tiempos post-María y COVID-19, cuando las artes han evidenciado ser invaluable para la sociedad. Hacemos otro llamado a la Legislatura para que aumente nuestra aportación legislativa. Ello, para poder estar al tanto con la realidad económica presente y poder continuar produciendo óperas de calidad para nuestro país. De no poder concederse, muy respetuosamente solicitamos entonces que se reduzcan la cantidad de producciones a una en vez de dos anualmente.

IV.

Confiamos en haber cumplido con nuestra labor por el año fiscal 2020-2021, y nos encontramos en la mejor disposición de realizar cualquier otra gestión que tengan a bien encomendarnos.

Respetuosamente sometido, en San Juan, Puerto Rico hoy 4 de octubre de 2021.



David C. Indiano-Vicic
Presidente

s/Reinaldo Conesa Reyna

Reinaldo Conesa Reyna
Secretario